Laguna Blanca, 03 de marzo de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 145

VISTOS:

La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.

El Decreto Alcaldicio Nº 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde a la funcionaria Sr. Maricel Garay Cárdenas, Directora de la Unidad de Control de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio Nº 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

 La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

| NOMBRE | CARGO Y GRADO | MEDIO TRANSPORTE | FOLIO RENDICIÓN |
|------------------|----------------------------------------------------|---------------------|-----------------|
| RENE VILLEGAS | SECRETARIO MUNICIPAL DIRECTIVO, GRADO 08° | VEHICULO PARTICULAR | |

MOTIVO:

Viaja a la ciudad de Punta Arenas para realizar las siguientes gestiones:

- Reunión don el Asesor Jurídico Municipal don José Luis Pérez.
- Realizar trámites administrativos.

Hora de salida 11:30 horas.



República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

| DIA | MES | AÑO | 0,40% | 0,50% | 100% |
|-----|-------|------|--------|-------|--------|
| 03 | MARZO | 2023 | 28.928 | | |
| | | | | TOTAL | 28.928 |

3ro., Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

| X | Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País | |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------|--|
| X | Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes. | |
| | Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehiculos. | |
| | Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo. | |
| Contrata | | |
| | Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País | |
| | Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes. | |
| | Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos. | |
| Educación | | |
| | Rendición gastos. | |
| | | |

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE

MARCOS LEAL PINEDA

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MARICEL GARAY CARDENAS ALCALDE (S) I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

MPGC/MGLP/mlp

Distribución:

- Archive
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Comisión de servicios

1 mensaje

Rene Villegas rene.villegas@mlagunablanca.cl Para: Marcos Leal Pineda rene.villegas@mlagunablanca.cl

3 de marzo de 2023, 11:04

Estimado Marcos:

Hacer Decreto Comisión SS. Punta Arenas para hoy Viernes 03.03.2023.

Salida 11:30 Horas. Motivo entrevista Asesor Jurídico y trámites administrativos., Auto Particular Atte.,



René Villegas Barría

Contador General Secretario Municipal Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca



61 2 311136 anexo 105

www.mlagunablanca.cl

@munivtehuelches



Pekankamekekenoliñ faiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electronico, piensa si es necesario hacerio.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



Libre de virus.www.avast.com